

SUSCRIPCION: Un mes, 1'25 pts. en toda España  
Extranjero 2'25 pts.

PALMA DE MALLORCA. MARTES 19 DE DICIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

## AL ESCUDO DE ESPAÑA

Gran Fábrica de turrone y dulces de  
**Antonio Esteva y Oliver**  
PLAZA DE JUANOT COLON—PALMA

Esta antigua casa, que debido a la inmejorable bondad de los productos que elabora goza de merecido nombre, pone en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela y del público en general, que para las próximas Fiestas de Navidad, dispone de un variado surtido de exquisitos turrone, barquillos, frutos, bombones, etc., etc.

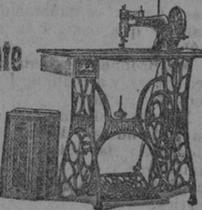
Además, dicha Casa en toda época del año, recibe encargos para bodas y bautizos de los artículos propios a que se dedica.

## La Navidad de nuestros abonados



**PRIMER PREMIO**  
Una bicicleta facilitada por los señores  
**DARDER HERMANOS**  
Precio 300 pesetas  
Para el que tenga el número igual al del primer premio del sorteo de Navidad.

**SEGUNDO PREMIO**  
Una máquina marca **ANCORA** vibrante  
Precio 250 pesetas  
Para el que tenga el número igual al del segundo premio del sorteo de Navidad.



Depósito exclusivo en Palma de las celebradas máquinas **ANCORA** y **PFAFF**.  
**ANTIGUA CASA BANQUE** de José Balsguer, calle Colón.



**TERCER PREMIO**  
Un legítimo **GRAMOFONO**  
Para el que tenga el número igual al del tercer premio del sorteo de Navidad.

Modelo n.º 3 del Catálogo de la  
**Compañía del Gramófono (S. A. E.)**  
Precio 135 pesetas  
Ha sido comprado dicho aparato en la tienda

**EL JAPON**  
agencia de la indicada marca, reconocida universalmente como la mejor.

domingo de primavera; los mozos del pueblo iban cogidos del brazo, al umbroso bosque cercano, a descansar de sus tareas.

Algunos dijo, entre los que acompañaban a Rouget.  
—¡Escuchad!...  
Allá en lo alto, se oía, en efecto, resonar vibrante, el valiente estribillo de la "Marsellesa".

—¡Aux armes, citoyens! Formez vos bataillons...  
Rouget entrecabó los ojos y extendió la mano hacia la ventana. Luego, cuando se extinguieron en la lejanía los últimos ecos del himno glorioso, su autor volvió a entonar los párrafos, murmurando:

—Patrie... Strasbourg... Revolución...  
Fueron sus últimas palabras. Al mediar la noche, lanzó su postrer suspiro el hombre que había dado a Francia la composición inmortal.

El martes 28 de junio, una vez que se dió tierra al cadáver, los asistentes al acto entonaron lentamente, gravemente, el canto augusto.

Nunca había producido éste una impresión tan profunda.

Rouget de Lisle bajó a la madre tierra envuelto en la "Marsellesa", como una bandera gloriosa.

Don Tomás.

## DE ACTUALIDAD

### El conflicto Europeo

#### La nota de Alemania al Papa

Genebra 13.—La Gaceta de Alemania del Norte anuncia que la gestión del gobierno imperial ha sido comunicada a S. S. Benedicto XV por medio de la siguiente nota dirigida por el embajador von Müller al secretario de S. S. cardenal Gaspari:

«A consecuencia de un orden que recibo tengo el honor de remitir a V. E. el texto de la declaración dirigida por el gobierno imperial hoy mismo a los gobiernos de los Estados con los cuales el imperio alemán se halla en guerra, por medio de las Potencias encargadas de la protección de los intereses alemanes.

«Los gobiernos austro-húngaro, otomano y búlgaro manifiestan de igual modo que están dispuestos a entablar negociaciones de paz.

«Los motivos que han determinado a Alemania y a sus aliados a hacer esta gestión, son conocidos de todos.

«Desde hace dos años y medio la guerra está devastando el continente europeo. Muchas obras de cultura fueron destruidas, grandes extensiones de terreno regadas con sangre de valientes soldados; millones de ellos regresaron con el cuerpo destrozado o enfermo. El duelo y el luto existen en casi todas las familias. No sólo sufren los Estados beligerantes, sino también los neutrales. Europa, que era antes el lugar donde con frecuencia se dedicaban los pueblos a la solución y mejora de los problemas sociales, donde se cultivaron las ciencias y se ocupó el pueblo en pacíficos trabajos, parece un inmenso campo de batalla donde están amenazados por la destrucción los progresos y adelantos conseguidos por el trabajo de tantos siglos.

«Alemania lucha para defender la seguridad de sus fronteras y la libertad de su pueblo, contra las intenciones de destrucción que sus enemigos conciben cuando Alemania se dedica pacíficamente al comercio y al trabajo.

«Estas intenciones nuestros enemigos las expresaron siempre, y más claramente en el curso de esta conflagración sin ejemplo, pero se mantuvieron fuertes los gloriosos ejércitos de las potencias centrales delante de las fronteras, impidiendo la invasión por los que pudieren aniquilarnos y nunca—todos tenemos esta convicción—conseguirán nuestros enemigos quebrantar nuestra resistencia.

«Detrás de sí tienen nuestros soldados a todo el pueblo en abnegado espíritu de sacrificio, y todos dispuestos a defender el suelo de la patria hasta dar la última gota de su sangre. Pero también comprenden el terrible porvenir de Europa si ésta guerra no acaba pronto y están conmovidos por esta inmensa tragedia que aflige a la humanidad.

«Por esto el Imperio de Alemania, en unión de sus aliados, ha invitado en forma solemne a sus enemigos para entablar negociaciones de paz, como continuación del canciller alemán hace un año, manifestando la decisión de Alemania de concluir esta tremenda tragedia.»

La nota dice luego que desde el principio de estallar esta guerra, Su Santidad ha hecho un sinnúmero de acciones para aliviar los sufrimientos que produjo este conflicto, y no ha perdido ninguna ocasión para tratar de conseguir una tregua a esta matanza; y añade:

«El gobierno imperial espera, y no duda por lo tanto, que Su Santidad prestará su eficaz apoyo a las proposiciones presentadas por las potencias centrales.»

#### Lectura de las proposiciones de paz

Vienna, 16.—En la sesión que se celebró hoy en la Cámara de diputados y en presencia de una gran multitud, el presidente de ministros, Tiesz, tomó la palabra, leyendo ante todo la nota,

según la cual las potencias aliadas están dispuestas a entrar en negociaciones de paz. El público prestó gran atención a la lectura, interrumpiendo repetidas veces con entusiasmo al orador.

Tiesz continuó manifestando que el punto de vista de la Monarquía expresado en la nota, no era nuevo, puesto que este punto de vista había sido siempre el de Austria-Hungría durante toda la guerra y hasta años antes de que estallase.

El presidente de ministros comprobó luego que la alianza entre Austria-Hungría y Alemania había siempre tenido como objeto la conservación de la paz, mientras que la alianza ruso-francesa tenía tendencias agresivas, la una por sus ideas de revanche, y la otra por sus deseos de conquista en los Balcanes. La alianza ruso-francesa recibió de pronto la ayuda de Inglaterra, cuyo interés hubiera tenido que ser el apoyar nuestros deseos de paz.

Al unirse Inglaterra con Francia y Rusia cambiaron relaciones de la fuerza, sintiéndose estas dos naciones más inclinadas por la ayuda que recibían.

De este modo se acentuó la crisis de tal modo que meses antes de la declaración de guerra nuestros enemigos contaron ya con ella cuando todavía muchos de los nuestros confiaban en la duración de la paz.

A pesar de nuestras tendencias por la paz, nos vimos obligados a entrar en la guerra y tomar parte en ella, no para conquistar nuevos terrenos y añadir a nuestros enemigos, sino para defender nuestros más altos intereses, estado, sin embargo, siempre dispuestos a restablecer la paz. Siempre hemos estado dispuestos a hacer la paz y si hasta ahora no hemos hecho ninguna oferta fué porque no había llegado el momento oportuno. Este momento ha llegado.

## LA HACIENDA PROVINCIAL

### Contra el arbitrio sobre la exportación

He aquí copia de la instancia que la Cámara de Comercio de esta ciudad eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en contra del arbitrio sobre la exportación que acaba de establecer la Diputación Provincial:

Excmo. Sr. La Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Palma de Mallorca, soude a V. E. en reclamación del arbitrio que la Excmo. Diputación provincial trata de inferir a los intereses generales del país, estableciendo en el proyecto de su Presupuesto para 1917 un arbitrio nuevo sobre la exportación de productos de Baleares, así se destinan al consumo del Extranjero como al interior de España.

«Sin entrar la Cámara en el análisis del Presupuesto de la Diputación, sin pretender que se oiga su voz de consejo en la administración provincial para el remedio de su déficit, debe no obstante acudir a V. E. para que se sirva examinar la legalidad, que esta Cámara aprecia como dudosa, del arbitrio, y su inoportunidad manifiesta, negando la aprobación de un gravamen que no tiene precedentes en Baleares y que ocasionaría enormes perjuicios a las industrias establecidas y al comercio agrícola.»

Debe también consignar ante todo su protesta contra los gastos nuevos, que su cuantía enorme ha vetado la Diputación, porque no se trata ya de corregir déficits antiguos, sino de fundir éstos con proyectos costosos para realizar, formando una masa cuyo peso se echa sobre la industria y el comercio, prescindiendo del camino regular que señala la ley en materia de recursos provinciales.

Es de lamentable efecto ver que ha sido aumentado el Presupuesto de gastos en ochenta y cinco millones de pesetas, en atenciones puramente voluntarias, que no justifican claramente las circunstancias actuales, y para cubrirlos, prescindiendo del recurso del repartimiento a los pueblos, se inventó un arbitrio de perturbación del tráfico y de agobio para las fabricaciones insulares.

Confía esta Cámara en que no prevalecerá el intento de la Diputación, y de V. E. se sirva el remedio de los males que amenazan a las clases representadas en esta Cámara en el desafortunado acuerdo de la Diputación.

Entienda la Cámara que en un severo castigo de los gastos provinciales y en una acertada operación de crédito hubiera podido hallarse la evitación de sus déficits crónicos, que provienen, no de una falta de recursos, sino de deficiencias y pecados de mora en la recaudación, antiguos e inveterados, puesto que la Diputación tiene más créditos a cobrar de los Ayuntamientos que deuda por pagar, y espere una solución en este sentido, cuando impusieron se ha conocido el Presupuesto intentado para 1917, el cual en vez de ser castigado prudentemente, se presenta con cifras estrondosas de aumentos y créditos nuevos.

Tal procedimiento legitima la protesta expresada y no ha de causar extrañeza la repulsi6n del arbitrio por los perjudicados, y su defensa.

La Diputación en su presupuesto no es ha ajustado a la ley provincial. Señala ésta en su artículo 117 como medio de ingreso, además de los recursos propios, el Repartimiento del déficit entre los pueblos, y con la utilización sencilla de este recurso, hubiera saldado la Diputación su presupuesto.

No conoce la Cámara las razones que haya tenido el Cuerpo provincial para no recargar el contingente de los Ayuntamientos.

Únicamente conoce el hecho del intento del arbitrio sobre la exportación, que seguramente y en la parte legal se basará en el párrafo 2.º del artículo 119 de la Ley, que dice así:

«Las Diputaciones provinciales podrán establecer con la aprobación del Gobierno y el consentimiento de los pueblos, arbitrios de la misma índole y de fácil recaudación cuando lo juzguen convenientes.»

Y sobre este punto algo debe decir la Cámara.

Invitados los Ayuntamientos a optar entre un aumento de cuota provincial o a conformarse con el arbitrio sobre la exportación, el voto favorable a éste no había de ser dudoso en todos aquellos pueblos que podían desprenderse de la carga local para sustituir la per un gravamen provincial, que en muchos casos no pesaría sobre el Municipio votante, por razones de su característica económica.

«Pero lo que quiere decir este artículo es que todos los pueblos estén conformes con los arbitrios de novedad que intente la Diputación, para que se implanten como carga de toda la provincia, o cuando más, que la imposición se limite al territorio del Municipio conformado, con lo cual sería un arbitrio de la Diputación, cobrable únicamente en el pueblo obvenido.»

Es un hecho cierto que la Diputación no ha conseguido la aprobación expresa del arbitrio de todos los Ayuntamientos de la provincia y que la de los pueblos en que se ha obtenido, ha sido motivada por el riesgo de ver aumentada la cuota provincial, estado de ánimo no muy favorable a la libertad del voto, ya que han tenido que escoger entre dos males.

Es por lo tanto evidente que antes de apelar al arbitrio sobre la exportación, debía la Diputación acudir al reparto de su déficit entre los pueblos y es evidente también que la ley provincial aunque permite al Gobierno para autorizar arbitrios provinciales de costumbre local sobre determinados artículos o conceptos, no permite que se impongan gravámenes de carácter general, pues al ejemplo de la Diputación de Baleares cundiera y fuera un precedente de jurisprudencia, quedaría autorizada una red interior de Aduanas, tantas como provincias españolas, que embargarían el tráfico dentro del reino, en contra de la libertad de comercio que nuestra legislación instituyó a principios del siglo pasado.

Aunque la apreciación de la legalidad del arbitrio corresponde en definitiva a V. E., la Cámara debe exponer algunas consideraciones en cuanto a los perjuicios que ocasionaría a la industria y al comercio agrícola de Baleares y en cuanto a su manifiesta inoportunidad.

Ni Cataluña, con tener una potencia industrial y agrícola, envidiable, la mayor de España, y concedida a su Mancomunidad provincial una legislación especial, ha pensado en el proyecto antieconómico de crear una tribu, más ligera, para su exportación, ni aún a título de gastos nuevos para sustituir o mejorar alguno de los servicios del Estado.

Si prosperara el pedir de la Diputación, quedaría nuestra provincia en un estado de inferioridad respecto a las demás provincias españolas y a los mercados donde se consumen los productos baleares, y no podría competir el comercio con las ofertas de otros centros de producción similar española, puesto que cualquier gravamen, aún el más insignificante sobre la mercancía, habría de perjudicarla en el centro comprador.

Los comerciantes, los fabricantes y los industriales conocen por experiencia y a veces con perjuicio irreparable de sus intereses, que cualquier diferencia en el costo y gastos de las cosas —la de un céntimo—impide la venta de los productos. Con ello se pierde el comprador y con la pluralidad de compradores se pierden los mercados, cuya reconquista cuesta muchos años de trabajo y perseverancia.

Desgraciadamente, las Baleares no tienen como tienen las provincias del Norte, un artículo casi único de mucho valor, el mineral de hierro, que excluya la competencia y puede ser recargado sin riesgo, justificando el proyecto de la Diputación.

En Baleares los productos agrícolas exportables se dan y cosechan en extensas regiones de igual climatología y tienen por ello rivales temibles en los mercados consumidores. Sería un acto suicida el de restarles los medios de concurrencia y venta, como lo sería también el de acrecentar los gastos de las industrias y de exporta-

ción que ya se desarrollan en condiciones desventajosas puesto que Baleares por su situación geográfica, aislada de los depósitos de primeras materias, ha de pagar los fletes de entrada de éstas y los fletes de salida de sus manufacturas desde las islas, gastos todos que no tienen los fabricantes de los centros industriales del litoral, los cuales disfrutan, a la puerta de sus almacenes, de las grandes líneas de vapores transatlánticos, sin el sobre coste del doble recorrido Baleares-Continente.

A pesar de ello, y por verdadero éxito de orden y sobriedad, han podido competir hasta ahora las industrias de Baleares con las de otras comarcas y mantener las fuentes de trabajo de todos conocidas.

Todos los sacrificios hasta ahora hechos por industriales y fabricantes para sostener el prestigio regional quedarían pagados, ¿cómo?, creando Baleares para su uso propio una Aduana interior, mientras que la libertad del tráfico en el resto de la Nación, que es la norma de la legislación general, daría fuerza y medios a los de fuera de la provincia, para vencer a ésta en el terreno de la concurrencia en los mercados consumidores.

Y no se trate de defender al nuevo tributo con su pretendida insignificancia. Aparte de que en materia mercantil no existe tal insignificancia, pues basta un grano de arena para desviar el curso de los negocios, la gravedad del asunto no afecta en su mayor parte a la cuantía. Reside en su esencia. Reside en el hecho de que, cuando las primas a la exportación han tomado carta de naturaleza en muchos países, como único medio de activar la riqueza pública y de dar facilidades al trabajo, creando y fomentando centros de producción, se pretende crear una prima negativa especial para Baleares, sistema que el mismo arancel español rechaza, pues en él puede verse que mientras la importación está gravada, la exportación se halla libre de impuestos, aparte de pocos artículos y siempre por razones especiales. Reside—además—en el peligro a que ya nos tiene acostumbrados la Administración, por sus hechos, de que a título de facilidad de recaudación, y ante la necesidad de nuevos gastos, el medio más sencillo sea el de duplicar, triplicar o quintuplicar el tributo, con o sin conformidad de órganos de la misma administración.

Las circunstancias especiales de Baleares, digámoslo así, interiores, tampoco permitirían que el arbitrio fuera repartido con imparcialidad de equidad, puesto que por las diferentes características de su riqueza, habría comarcas exentas y comarcas gravadas. Donde existiera actividad industrial o trabajo agrícola, tributo. Donde capitales estancados o tierras yermas, exención.

Tampoco tendría proporcionalidad a monedas de crear una tarifa tan complicada como la de Aduanas al formar la Ordenanza del arbitrio.

Y no se crea tampoco que dicho arbitrio fuera fácil de recaudar. Existen en las islas, además de las Aduanas principales, muchos puntos del litoral habilitados para el embarque de géneros, y habría de montarse oficinas complicadas y costosas que lo administraran.

Prescindiendo de otras consideraciones que se han de omitirse a V. E., y en méritos de las expuestas, la Cámara replica a V. E. que se sirva autorizar el arbitrio sobre la exportación que la Diputación ha incluido en el Presupuesto de 1917, por hallarse en pugna con las leyes del Reino y causar perjuicio a los intereses generales, y espera además que se servirá recomendarle la austeridad en los gastos, prescindiendo de todo aumento voluntario, ya que en estas dolerosas circunstancias cualquier gravamen nuevo directo o indirecto sobre los contribuyentes es de una manifiesta inoportunidad.

Palma 15 diciembre de 1916.—El Presidente accidental, Miquel Salóm.—Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación.

## Obras nuevas

D. Quijote en Francia, por Andrés Suárez, 350 pts.  
Notiones de Monografía, por Fernando Baró, 10 id.  
Electrodinámica industrial, por José A. Pérez del Pulgar, dos tomos, un tomo 8 id.

Las Rosas de la Virgen, «cuentos para niños», 3 id.  
Lo que los alemanes pueden perder, por Nietzsche, 1 id.  
Elogio de la locura, por Erasmo, 1 id.  
Las lecciones de la guerra mundial, por A. Haman, 2 id.

De venta en la librería de J. Taus P. Cort

## Compañía de los Ferrocarriles

DE MALLORCA  
Servicio extraordinario de trenes entre Palma y Manacor para los días 20, 21, 22 y 23 de Diciembre, con parada en todas las estaciones que comprende el trayecto.

De Manacor a Palma a las 11:15  
De Palma a Manacor a las 16:45  
Palma 14 Diciembre de 1916.—El Director Gerente, G. Moragas

## EMIGRACION

Repetidas veces, desde que estalló la guerra, hemos llamado la atención de nuestros lectores sobre la emigración, siempre creciente, a Francia de obreros de toda especie, y hemos indicado el peligro de que ese movimiento emigratorio llegue a revestir los caracteres de un verdadero conflicto que venga a agravar la situación económica de esta provincia. Efectivamente, ha alcanzado ya la emigración tales proporciones que deja sentir sus desastrosos efectos en muchas industrias y hasta en las explotaciones agrícolas, pues en éstas como aquéllas a pesar de la crisis que estamos atravesando y de la consiguiente paralización en que se hallan, se ven privadas del concurso de sus más aptos obreros que en grandes masas se dirigen al país vecino para suplir la falta de los naturales que se hallan combatiendo en las filas o trabajando en las fábricas de armamentos y de proyectiles.

Nadie pondrá seguramente en duda que la necesidad de ir a procurarse la subsistencia en país extraño sobre todo cuando se ha constituido una familia a la que es preciso abandonar, representa un penoso sacrificio. Sin embargo, de tal manera se han puesto las cosas y hasta tal punto se ha hecho difícil la vida para muchísimas personas que, colocadas en aquel duro trance se resignan a emigrar ajenadas por la esperanza de que el crecido jornal que por su trabajo se les ofrece les permita no sólo mantenerse con holgura sino además enviar algún socorro a sus familias o realizar algún ahorro que a su vuelta les permita rehacerse de los atrasos que las penurias pasadas les hayan ocasionado.

Aquí como en las demás provincias españolas se impone la necesidad de contentar esa sangría suelta, pues de no hacerlo se hallará pronto exhausto y en inminente peligro de muerte el cuerpo social.

Para remediar el mal hay que fijar ante todo las causas que lo producen; y una de estas causas, quizá la más poderosa, es la carestía de la vida.

Efectivamente, para la mayor parte de las familias así de la clase proletaria como de la clase media el precio elevadísimo de los artículos de primera necesidad ha creado una situación verdaderamente insoportable. A remediar en lo posible esta difícil situación de la ley de subsistencia recientemente votada por las Cortes. Pero la eficacia de esta ley será nula o quedará reducida a límites muy estrechos si por las autoridades no se ejerce activa vigilancia y se despliega toda la energía necesaria para el estricto cumplimiento de aquella ley. Todo esto se necesita en efecto para contrarrestar la

desmedida ambición de lucro de los especuladores, que se esforzarán en burlarla acaparrando subrepticamente los artículos o exportándolos de contrabando.

Necesario será también, si se quiere que la nombrada ley produzca los beneficios efectos que con ella se persiguen, que las juntas de subsistencia de las localidades respectivas y todas las personas de buena voluntad cooperen en tan benéfica obra y secunden con toda eficacia los esfuerzos de las autoridades encaminados a tales fines.

## ARTE Y ARTISTAS

COMO MURIO EL AUTOR DE LA "MARSELLESA"

Allí por el año de 1830, Rouget, ya estentado, vivía tranquilo e ignorado en el pueblecito de Choisy-le-Roi conlevando resignadamente su existencia, un tanto difícil.

La mezzina pensión que le pasaba el Gobierno francés, unos 1.500 francos al año, apenas le bastaba para cubrir sus escasas necesidades.

Aquello era casi la miseria, pues con ese escaso sueldo, sólo llegar a manos de su usufructuario, no solo mermado por los impuestos, sino con escasa puntualidad.

Retirado a Choisy-le-Roi, el excapitán de Ingenieros, un viejecito acartonado y sonriente, siempre envuelto el menudo cuerpo en negro y ceñido redingote de forma militar habitaba modesta casita en la «Rue des Vertus», punto obligado de reunión de todas las notabilidades del pueblo.

Todas las noches, desde el toque de oraciones hasta la hora de la cena, Rouget de Lisle ponía allí cátedra de Historia y hablaba a sus contraltos de la gran epopeya revolucionaria; de cómo nacieron la «Marsellesa» y el «Himno del 9 Thermidor» (otra composición suya inspiradísima y muy popular en el tiempo que apareció) y de las persecuciones que había padecido bajo el imperio; del édico que le profesaba Napoleón y de sus hazañas militares a las órdenes del general Hoche.

El día 24 de junio de 1836, Rouget tuvo que quedarse en cama. Tuvo violentamente y tenía fiebre.

Por la noche, cuando llegó el médico, el enfermo estaba gravísimo. La noticia cundió rápidamente por el pueblo.

Compactos grupos de vecinos se aglomeraban a la puerta de la casa donde agonizaba el hombre ilustre, y pedían noticias del paciente a cuantas personas de la intimidad de Rouget se les daban de visitarlo.

Era un deber general y profundo Entretanto allí arriba, rodeado el lecho por los esposos Voisat, unos fieles amigos del compositor, y por el médico M. Boivin, yacía moribundo Rouget de Lisle. Como el enfermo se ahogaba por momentos, M. Boivin mandó abrir las ventanas de par en par. Entró una bocanada de aire puro saturado del sano perfumo de los campos. Rouget pareció reanimarse.

De improvviso, voces juveniles entonaron a lo lejos un canto. Era un domingo, un espléndido

# INFORMACION

## Las listas de pobres para la asistencia facultativa

El Alcalde D. Nicolás Alemany ha ordenado la publicación de un bando que dice así:  
«Que para formar la lista de las familias pobres de este Municipio, que hayan de tener derecho a la asistencia facultativa gratuita, durante el año 1917, pueden pedir la inscripción en el Negociado de Beneficencia de este Ayuntamiento, hasta el 28 del actual, los vecinos que se hallen comprendidos en alguno de estos casos:  
1.º Los que no contribuyan directamente con cantidad alguna al Erario ni sean incluidos en los repartos para cubrir los gastos provinciales ni municipales.  
Excepciones de esta regla, los que sin pagar contribución directa al Estado, la Provincia ni al Municipio, disfruten de jubilación, cesantía o pensión, cualquiera que sea su procedencia.  
2.º Los que viven de un jornal o salario eventual.  
3.º Los que disfruten de un sueldo o pensión, menor que la de un obrero en la localidad respectiva y cuenten con igual solo recurso.  
4.º Los huérfanos pobres y expósitos que habren y se crien por cuenta de la Beneficencia pública, en las respectivas jurisdicciones.  
Se exigirá para ser inscritos, nota-informe de los respectivos señores tenientes de Alcalde o Regidores.  
A medida que se vaya formando la lista, quedará a disposición del público, en dicho Negociado, para poder reclamar contra las inscripciones pedidas.  
Tan luego se repartan las nuevas cédulas, caducarán las del año 1916.  
Últimada la lista, las declaraciones de pobre deberán solicitarse al Ayuntamiento, conforme dispone el artículo quinto del Reglamento dictado para este servicio.»

## El descuento de los Empleados

Leemos que una numerosa comisión de empleados, compuesta por jefes de negociado, oficiales quintos y aspirantes, presidida por el subdirector de Agricultura señor Betegón, ha estado en el Congreso y visitado a los jefes de las minorías para recabar su concurso a fin de que en vista de las circunstancias se suprima el descuento de los empleados.  
La acogida que les han dispensado los jefes de las minorías ha sido muy efectiva, ofreciéndoles hacer cuanto puedan y según parezca su apoyo será decisivo, para que el descuento se suprima para los sueldos de 5 a 6.000 reales.  
Reitor mensual en las Reparadoras  
Mañana tendrá lugar en la Capilla del interior del Convento de María Reparadora. Estará dirigido por el Reverendo P. Blanquer.  
Ha aquí la distribución del tiempo para dicha función:  
Mañana.—A las diez y media, meditación; a las once y media, Misa; y a las doce examen.  
Tarde.—A las cinco, Rosario; a las cinco y cuarto, plática y meditación; y a las seis, ejercicio de la buena muerte seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.  
El día 21 a las ocho de la mañana, habrá la misa de comunión general mensual para las señoras de la Adoración al Sagrado Corazón de Jesús en el Santísimo Sacramento en unión con María Reparadora.  
La misa y plática, a cargo del R. padre Genaro Blanquer, S. J.  
Las señoras que deseen pasar el día de retiro en el Convento tengan la bondad de avisarlo con anticipación en la portería.  
El día de retiro tendrá lugar el tercer jueves de cada mes por lo que no se avisará particularmente.

## Clases pasivas

Hoy martes día 19 de los corrientes se ha quedado abierto el pago de sus haberes a los perceptores de Clases pasivas que los tienen consignados por esta Depositaria—Pagaduría de Hacienda, en la siguiente forma:  
Día 19.—Monte Pío Militar, Civil, Jubiladas y Pensiones reenumeratorias.  
Días 20 y 21.—Retirados y Cruces pensionadas.

## Un robo.—Detención de una mujer

Por la guardia civil ha sido detenida en la calle de Sabater de la villa de Sineu, una mujer presunta autora de un robo de un jubón de paño con diez botones de oro y un imperdible también de oro, cometido en la casa número 5 de la referida calle y del que fué víctima Antonia Borrás Mollá, de 26 años de edad.  
Fué recuperado el imperdible.  
La presunta ladrona ha sido puesta a disposición de la autoridad judicial.

## Contra un Impuesto

El Delegado del Gobierno ha dirigido el siguiente telegrama al Sr. Gobernador civil:  
«Me ha visitado Comisión Cámara Comercio rogándome transmita a V. S. y a Gobierno su protesta contra impuestos explotación acordados en su presupuesto por Diputación Provincial que consideran ilegal y falta de equidad por agravar únicamente a clases mercantiles.»

## Telegramas oficiales

El Sr. Gobernador civil ha recibido los siguientes telegramas del ministro de la Gobernación:  
«Madrid 18 (1955 t.)

Noticias de Barcelona, Valencia, Huelva y en general las recibidas hasta la una de la tarde acusan tranquilidad. En Madrid sin novedad.  
«Madrid 18 (8'30 n.)  
A esta hora la tranquilidad es completa y espero que ya no se perturbará la normalidad.  
Las noticias de provincias acusan restablecimiento así mismo de la normalidad salvo ligeros desórdenes terminados inmediatamente en algunas capitales.»

## Consejo Provincial de Fomento

Sesión celebrada en 2.ª convocatoria por el Consejo provincial de Fomento bajo la presidencia de don Antonio Bosch, para proceder al escrutinio de la elección de la mitad de los Vocales electivos del Consejo.  
Abierta la sesión se dió lectura a las actas de elección remitidas por las corporaciones que tienen derecho a elegir, resultando elegidos los señores siguientes:  
Por las Cámaras Agrícolas  
Vocales propietarios.—D. José Sancho Vidal y don Pedro Martínez Gual, conde de Peralada.  
Suplentes.—D. Pedro Morall Oleza y don Gabriel Massanet Vert.  
Por la Cámara de Comercio  
Vocal propietario.—D. Fernando Alzamora.  
Suplente.—D. José Miró.  
Por las Sociedades Industriales  
Vocal propietario.—D. Antonio Carrió.  
Suplente.—D. José Llabrés Reynés.  
Por la Sociedad Económica de Amigos del País  
Vocal propietario.—D. Rafael Amorós Alcina.  
Suplente.—D. Pedro Campos Ripoll.

## Un folleto

Hemos recibido dos ejemplares del folleto divulgador publicado por el Consejo Provincial de Fomento de Baleares, titulado *Enfermedades del almendro en Baleares* del que es autor el distinguido Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de esta región y estimado amigo nuestro don Antonio Lallester.  
Es un trabajo importantísimo del cual nos proponemos ocuparnos más detenidamente, que bien lo merece, así por su mérito como por lo que representa en la riqueza agrícola de la provincia el fruto del precioso árbol de que en dicho trabajo se ocupa el señor Lallester.  
Por eso nos permitimos hoy a cular recibiendo de los dos folletos y expresar al Presidente del Consejo nuestra gratitud por la atención que nos ha dispensado.  
Los naufragos del «Melcho»  
La comisión organizadora de *La Marítima Terrestre* y de *La Perla* que ha llevado a efecto una función y suscripción a beneficio de los necesitados de los naufragos del fahucho *Melchor*, nos remite la siguiente nota:  
Donativos hechos a favor de las familias necesitadas de los naufragos del fahucho *Melchor*:  
Doña Magdalena Vives, 2 pesetas; don Damián Roca, 6 id.; señor Omandante de Marina, 2'50 id.; Excmo. Diputación Provincial, 5 id.; don Pablo Gelabert, 2'50 id.; Ilustrísimo Sr. Obispo de Mallorca, 50 id.; Sociedad Unión Mutua, 25 id.; don Justo Solá, 5 id.; Real Club de Regatas, 15 id.; Asistencia Palmarosa, 5 id.; Cámara de Comercio, 25 id.; Unión Protectora Infantil, 2'50 id.; Excmo. Sr. Gobernador Civil, 5 id.; Sociedad La Protectora, 10 id.; don Antonio Qué, 25 id.; Circulo Mallorquín, 50 id.; J. T. L., 1'25 id.; Sociedad La Veda, 5 id.; don Manuel Selas, 5 id.; don Rafael Arrom, 0'25 id.; Montepío del Arrabal, 5 id.; don Fernando Pou, 2'50 id.; Excelentísimo Ayuntamiento, 25 id.; Centro Conservador, 5 id.; La Peña, 10 id.; Islaña Marítima, 25 id.; Total de donativos, 274'50 id.; Postulación y función teatral, 366 id.; Suma total, 740'50 idem; Gastos ocasionados en dicho acto, 163'80 idem; Quedan a reparar, 577'20 id.; Regalo de impresos imprenta Colectiva, 2'25 id.  
La comisión antes citada, da las más expresivas gracias, a todas aquellas personas que con su obolo han contribuido a tan caritativo acto; poniendo en conocimiento de los interesados, que el martes se entregará la cantidad correspondiente a cada cual.

## La Santa Bula

El Ilmo. Sr. obispo de Mallorca ha publicado la siguiente circular:  
«Aceptado con el debido respeto el anterior documento (el despacho recibido del Comisario General Apostólico de la Santa Cruzada) venimos en disponer sea recibida y publicada la Santa Bula con la solemnidad de costumbre en Nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica y en las parroquiales de la Diócesis el 24 de diciembre, Dominica cuarta de Adviento.  
Los Curas párrocos, ecónomos, encargados de la cura de almas y predicadores de la palabra divina explicarán con sencillez y claridad el origen, historia, privilegios y gracias espirituales del Diploma Pontificio, haciendo notar que este rito tesoro ha sido ampliado notablemente por S. Santidad el Papa Benedicto XV en su Breve

«Utrasesens» que pone a disposición de los fieles extraordinarias facultades para tranquilidad de las conciencias y estímulo de la piedad, a la vez que mitiga las leyes de abstinencia y ayuno. Hemos de recomendar a nuestros amados cooperadores la conveniencia de desvanecer los prejuicios y calumnias con que la impiedad y la ignorancia menosprecian y denigran esta valiosa concesión, y la necesidad de que insistan en el destino que se da a sus limosnas aplicadas al sostenimiento del culto divino en las parroquias, al socorro de los pobres y de Establecimientos benéficos, inculcando el mérito y valor inapreciable de esta caridad primordial y anterior a las demás, puesto que nadie más acreedor a ella que la Iglesia, el culto y los monasterios.  
Es muy de lamentar que por haberse interrumpido la santa práctica observada por los fieles de tomar los Sumarios, se experimente un déficit que entraña grave quebranto para las fabricas parroquiales. Este año hemos resuelto suplir lo que falta; pero en años subsiguientes no será posible y habrán de sufrir los Curas la rebaja proporcional en la consignación del culto. Este es un nuevo motivo para que exhorten a los feligreses a favorecer una obra tan importante y meritoria mostrándose agradecidos a la benignidad de la Iglesia nuestra Madre.»

## Revista anual

El General Gobernador D. Enrique Barreiro ha estado en Ibiza para pasar la revista anual de armamento a las fuerzas de aquella plaza.  
Dicho acto tuvo lugar en el Castillo. La fuerza estaba formada en el patio de dicho Castillo. También revisó las distintas dependencias del Cuartel, acompañado de la Oficialidad de la guarnición.  
El General Barreiro verificó una excursión a las Salinas.

## Las subsistencias

Leemos en un colega de Ibiza lo siguiente:  
«Con acuerdo plausible ya que va encaminado a evitar pericia el enorme encarecimiento de los artículos alimenticios, el señor Alcalde D. Mariano Llobet ha ordenado que se suspenda el embarque de huevos y aves de corral; los que se cotizaban a precios completamente fuera del alcance de los bolsillos de la mayoría de este benévolo.»  
Ha aquí un ejemplo que podría imitar el Alcalde de Palma para evitar la baja de dichas subsistencias.

## Notas del Carnaval

Esta mañana en el Oratorio de San Pedro y San Bernardo se han unido en el indisoluble lazo del matrimonio la distinguida y bella señorita María Micaela Alemany y Saenz y el joven médico don Bernardo Obrador y Nadal.  
La consagración del matrimonio la ha efectuado el Vicario de la parroquia iglesia de San Jaime Río. D. Francisco Pou.  
Han padrinos de la novia su hermano don Miguel y su primo don Vicente Ferrer de San Jordi y Saenz, y al novio en señor padre el conde de este Ayuntamiento don Bernardo Obrador y su hermano político el rico propietario D. Antonio Nadal.  
La novia ha lucido en el acto de la ceremonia religiosa una preciosísima «toilette» blanca con ricas y valiosos adornos de encaje y preciosos guirras de azahar.  
Terminado el acto las respectivas familias y los invitados se han dirigido a casa de la señora madre de la novia, siendo obsequiados con exquisito lunch.  
Los jóvenes desposados han marchado a pasar la luna de miel en la señorial finca San Alemany, propiedad de la madre de la novia.  
Desempeña toda suerte de diademas y felicidades y reciban sus respectivas familias nuestra más cordial enhorabuena.  
En Campanet se han unido en el santo lazo del matrimonio el comerciante D. Bartolomé Oliver Moner y la bella señorita doña Ana Capó Pons.  
Fueron padrinos por parte del novio su hermano D. Jaime y por la de la novia su hermano D. Juan.  
Bendijo la unión el Rdo. Párroco D. Rafael Ramis quien pronunció una sentida plática.  
Los novios han salido para Barcelona y otros puntos de la península.  
Sean muy felices.

## PERSONALES

Se encuentra casi restablecido de la leve dolencia sufrida el Ilmo. Sr. Obispo de Mallorca. Han desfilado por el Palacio Episcopal para interesarse por el estado del enfermo numerosos y distinguidas personas.  
Ha aprobado el tercer ejercicio para el ingreso en la carrera de Inspectores de 1.ª Enseñanza el ilustrado profesor D. Rufino Carpena Montañinos.  
Ha aprobado el último ejercicio para el ingreso en el Cuerpo de Correos nuestro paisano don Miguel Villalonga Mallá.  
El Oficial de 3.ª clase de Gobernación don José Fluxá Fiol ha sido destinado a Badajoz a prestar sus servicios.  
El Oficial 5.º don José León Vivó ha sido trasladado del Gobierno civil de Tarragona al de Barcelona.  
Mañana, de 5 a 7 de la noche, en el espacio Salón-Corridor del Gran Hotel tendrá lugar el tercer día de la presente temporada, en cuyos reuniones se dan cita las más distinguidas familias palmarosas.

## DE SOCIEDAD

Se encuentra ligeramente enfermo nuestro estimado compatriota en la prensa, el director del «Correo de Mallorca» don Juan Ramis de Ayreñor, a quien deseamos pronto restablecimiento.  
DE VIAJE  
Ha llegado a Ibiza procedente de Valencia el capitán del Regimiento Cazadores núm. 19, don Pascual Torres.

## RELIGIOSAS PARA MAÑANA

Santas.—Domingo de Silos y Teófilo.  
Cuarenta Horas.—Terminarán en San Juan de las Puercas, el Misterio de la Inmaculada. A las seis exposición, a las diez y media misa mayor, a las doce misa rezada. Al acabar checar Rosario, Triduo predicado por el R. don Pedro Quintana, Te Deum y reserva.

## MILITARES

EXCEPCIONES  
Se ha dispuesto sean exceptuados del servicio militar, de conformidad con los acuerdos de la Comisión mixta de Baleares, los reclutas Sebastián Monjo Ferrer, Miguel Tagores Vallscañes y Guillermo Roca Mir.  
DESTINOS  
Se nombra vocal de la Comisión mixta de reclutamiento de Menorca, el comandante de Intendencia don Francisco Pérez Clemente.  
De Artillería. Los capitanes don Enrique O'Shea y Verdes Montenegro, recién ascendido, del regimiento de caballo 4.º de campaña, a la Comandancia de Mallorca; don Juan González Anleo y Pareja Obregón, de la comandancia de Menorca, a la de Mallorca.  
El primer teniente don José Vilanova y Salcedo, del regimiento mixto de Ceuta, a la comandancia de Mallorca, y el primer teniente (E. R.) don Matías Pascual y Saetre, de la comandancia de Melilla a la de Mallorca.  
De Caballería. El Comandante don Carlos Muñoz Pagés, recién ascendido, de excelencia en la primera región, al escuadrón Cazadores de Menorca, y el primer teniente don Luis Gibert y de la Cruzeta, del regimiento Cazadores de Victoria, al Escuadrón Cazadores de Mallorca.

## ORDEN GENERAL

El Excmo. Sr. Capitán general de las Baleares D. Francisco Pérez Clemente, hoy ha publicado una orden general disponiendo que con arreglo a lo prevenido en la R. O. C. de 24 de noviembre último (D. O. n.º 268) los Jefes de los cuerpos y dependencias cumplimenten lo dispuesto en el artículo 8.º de la R. O. C. de 5 de diciembre de 1911 (C. L. núm. 222) referente a varios de los retiros de las Cartas Militares de identidad a medida que vayan cumpliendo el plazo de 5 años desde que fueron entregadas a los interesados.

## ELECCION DE HABILITADOS

Mañana, a las doce, en la Subinspección de la Plaza tendrá lugar la elección de los cargos de Habilitados y suplentes de las clases no expresadas a continuación para el año de 1917. Personal de Gobernación, Comandantes Militares y Juzgado de Instrucción, Estado Mayor de Plaza, Cuerpo Escelentísimo del Ejército, Pensionistas de San Hermenegildo, Excendentes, Reemplazo y Ayudantes de Campo, Retirados por Guerra (E. A.), Retirados por Guerra (E. R.), Cuerpo Jurídico Militar, Comisión Mixta de Reclutamiento, Comisión de Estadística y Cria Caballar, Cuerpo de Veterinaria Militar, Cuerpo de Equitación Militar.

## MARCHA DE MANIOBRA

Mañana la fuerza franca del Regimiento Infantería de Palma, formando con ella una Compañía de dos secciones con escuadra de gastadores, banda y música, efectuará una marcha de maniobra dirigiéndose a Génova y regresando por la carretera del Terreno.  
REVISTA  
El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica una extensa circular señalando las penas en que incurrirán todos los mozos que estando sujetos al servicio militar dejen de pasar la revista anual.  
Por su mucha extensión dejamos de insertar la referida disposición.

## NOTICIAS DEL MAR

EL ESTADO DEL MAR  
Durante el día de ayer en las costas de Baleares, el mar permaneció bastante agitado, iniciándose al amanecer bastante viento que ha continuado soplando durante toda la noche.  
Por dicho motivo, el vapor «Bellver», que ayer tarde debía salir para Barcelona, se vio obligado a suspender su salida aplazándola para hoy a las cinco de la tarde.  
Esta mañana ha suspendido su viaje a Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma» de la Compañía «Compañía» en Palma de la Compañía Marítima recibió un despacho de Malón comunicándole que a causa del mal tiempo el vapor «Malón», que debía llegar hoy, no lo hará hasta mañana a la hora de itinerario, saliendo de nuevo por la noche para el puerto de su procedencia.

LEONARDO  
Esta mañana ha llegado procedente de Ibiza el vapor correo «Lulio».  
SALIDA  
Esta tarde, a las cinco, ha salido para Barcelona el vapor correo «Bellver», y para Valencia lo ha hecho a las seis y media de la tarde el vapor correo «Rey Jaime II».  
DESPACHADOS  
A las once de la noche debe salir para Ibiza, el vapor correo «Isleño».

SOTAS-VASIAS  
Mañana son esperados igualmente el vapor rápido «Mallorca», correo de Barcelona y el «Ciudadela», correo de la ciudad de su mismo nombre.  
—En breve llegará a este puerto con un cargamento de carbón mineral, un vapor mercante de nacionalidad noruega.

## De Teatros

Principal  
Se celebró ayer la anunciada matinee organizada a beneficio del Ropero de Santa Rita, y como era de esperar, el palmaroso dió una nueva prueba de su altruismo acudiendo numeroso público a nuestro primer coliseo. Palcos y butacas estaban ocupados en su mayoría y la sala del Principal ofrecía hermoso aspecto.  
Se puso en escena la delicada comedia *Marianela* y nuevamente consiguieron aplausos en su interpretación todos los artistas de la compañía Comendador-Montenegro.  
En el último entreacto la banda del regimiento ejecutó las piezas *Danza Aragonesa*, *Goyescas* y la sinfonía de *Cleopatra* y en las tres consiguió muchos aplausos la agrupación musical que dirige Pepe Balsguer.  
La Capilla de Santa Cecilia, juntamente con un coro de señoras ejecutó luego con mucho acierto varias composiciones, que el público premió con inasistentes aplausos.

La Empresa nos comunica que la función de anoche era a beneficio de uno de los tres talleres de que consta el taller de Santa Rita, y que oportunamente se celebrarán otros dos benéficos para los otros dos talleres.

Esta noche se pondrá en escena *El crimen de todos*.  
Para mañana se anuncia una gran matinee de moda a las seis y media de la tarde.

La Empresa de este coliseo de común acuerdo con el señor Montenegro, y en vista de que persiste la do-

lencia de este artista, ha decidido para corresponder al favor del público, contratar a otro primer actor y director el cual debutará mañana miércoles.

Dicho primer actor es don Eduardo Vedía que estaba actuando con gran éxito en Sevilla y que se presentará en la matinee de mañana desempeñando la parte de Julio de la obra de los Quintero *El genio alegre*.  
Para el jueves se anuncia el estreno de la chistosisima comedia de García Álvarez y Muñoz Seca, *El verdugo de Sevilla* clasificada como la obra más cómica que se ha escrito.

Lírico Circo Eouestre  
A pesar de lo despreciable de la noche, numeroso público asistió a la función celebrada ayer.  
Se sortó un décimo de Navidad entre el público correspondiendo al número 502, del cual resultó ser poseedor D. José Llinás vecino de Petra.

Esta noche tendrá lugar el debut de la célebre troupe china *San-Ho-Chinassi* las cuales ejecutan trabajos verdaderamente sensacionales.  
Completarán el programa otras 15 atracciones de la numerosa compañía.

La Empresa nos comunica que mañana miércoles, el jueves y el viernes, en atención a los forasteros que hay en Palma se celebrarán dos funciones, una a las 4 y media de la tarde y otra a las 8 y media de la noche, trabajando en ambas los mejores artistas de la compañía.

Mañana por la noche tendrá lugar el debut del célebre domador Mr. Oscar Brunner con sus siete feroces leones, número verdaderamente emocionante y que llamará la atención del público.  
Mr. Brunner presenta primero cuatro leonas, y a continuación otras dos leonas y un león.  
Nos decía el domador que no se trata de un número de leones domesticados, sino de animales salvajes sin amestazar, y que por lo tanto lo emocionante del trabajo es lograr dominarlos.

Baleár  
Las funciones populares celebradas en este teatro se vieron muy concurridas. De nuevo condecoraron aplausos todos los artistas.  
Esta tarde a las seis se pondrá en escena *Seraña el pintorero* y por la noche a las nueve *El duca de la Africana* y *El chico de las Penuelas*.

## LOS ESTRENOS

### ZARZUELA.—«La embajadora»

Ya llegó la tan deseada obra del maestro Jiménez, *La embajadora*. Nuestros lectores no sé si habrán oído decir que la Empresa de la Zarzuela estaba pendiente de esta obra, cuya partitura no acababa nunca de terminar el aplaudido maestro, quien en otras zarzuelas se había acreditado de inspirado compositor, en ésta se había acreditado de desidioso y tardío.  
Pero ya llegó; ya se estrenó la suspirada obra, cuya gestación ha sido tan lenta y laboriosa, como dicen que fué el parto de los montes. Se estrenó y afortunadamente obtuvo un éxito franco y sólido, tan espontáneo y entusiasta como merecía un compositor de los alientos y de los méritos del maestro Jiménez, que tiene una historia artística brillantísima y fundada en obras de indiscutible valor y de extraordinaria aceptación.

El libro de *La embajadora* se ajusta al patrón de las operetas clásicas. Las señoras Lopina y González del Toro, expertas en estas lides, han urdido una obra animada y vedevilesca, que se oye con interés y agrado. Los tipos de que se han valido para desarrollar la acción responden perfectamente a las exigencias del género, siempre caricaturesco, y la visualidad es decorada y en vestuario está también atendida y cuidada, para que no falte en *La embajadora* ninguno de los elementos que son indispensables en la opereta moderna.

El final del primer acto es de efecto y de gran visualidad, aunque no de absoluta novedad.  
Pero *La embajadora* es, musicalmente hablando, una obra de grandes pretensiones y de inmensa dificultad para las tipes.  
En la Zarzuela da la coincidencia de que hay una primera tiple, la señorita Romo, que es una especialidad, una tiple de cuerpo entero, capaz de atreverse y lograr triunfos en las partituras de más empeño. Pero, y en provincia, habrá muchas tipes que logren aplausos en *La embajadora*?

El maestro Jiménez ha hecho una partitura para cantantes del feste de la señorita Romo, y esto que ha sido aquí una ventaja, tal vez sea un perjuicio para la misma obra, cuando teagan que cantarlas otras artistas de menos altura.  
Pero el hecho es que, después del hartazgo de música extranjera, al fin se nos ofrece una lindísima y jugosa opereta española con música netamente nuestra, alegre, fácil, melodiosa e inspirada, para probar una vez más de lo cual soy el primero en orgullecerme—, que nuestros músicos y nuestra masa puede competir con la masa y la música extranjera en ese mismo género.

Diganlo si no el número de la Romo y sus seis adoradores, que es de una picardía y gracia innegable; el dúo de barítono y tiple que bordan la misma tiple y el Sr. Parera, a pesar de estar éste algo indisputado, cosa que ni por un momento llegó a advertir el público; el vals de las flores, que es elegante y original; y en el segundo acto, la canción que a la Harito le valió una salva de aplausos; el dúo cómico de ésta y Peña, que estuvo graciosi-

mo, y el concertante final con el brío y elegante brindis, que cantó admirablemente la Romo.  
Todos estos números fueron repetidos y muy celebrados.»

## De la Región

De Manacó  
Los Rvdos. PP. Dominicos deagregada ciudad preparan lucidas fiestas de víoo religiosas para conmemorar el 7.º centenario de la Confirmación de su Orden.  
El programa de dichas fiestas es como sigue:  
Día 22.—Aniversario de la Confirmación de la Orden Dominicana: se pesará un solemnisimo Triduo. Por mañana a las 8, Misa conventual en la que por los congregantes de la Misión Angélica.  
A las 2 de la tarde repique de campanas y colocación de banderas. La música de los Exploradores recorren las calles contiguas al Convento, haciendo alegre pasodoble.  
A las 6 y media de la noche romo sermón y ejercicio. Acto continuado bendicirá la campana para la Ermita Los (sermónes del Triduo estarán a cargo del R. P. Fr. Lorenzo Caldey, O. P.)  
A las 8 retreta por los Exploradores, acompañados de su Banda de música y llevando vistosos farolillos. Después cohetes, suelta de globos, música en la plaza del Convento hasta las 10.  
Día 24.—Por la mañana Misa cantada y por la noche sermón, ejercicio y música.  
Día 24, domingo.—A las 7 y media Misa de Comunión general. El R. P. Fr. Benito Riera dirá los sermónes.  
A las 9 y media, tercera cantada. Oficio solemne con sermón. Se cantará la Misa Pontifical del meses de Perse.  
A la 1 y media de la tarde se celebrará en el Convento una gran procesión para trasladar a la capilla la Ermita la veneranda imagen de Virgen del Rosario.  
Las dos bandas de la población se tirarán a este acto. Una vez llegada la procesión a la Ermita se bendicirá capilla provisional de la Virgen.  
Los PP. Dominicos invitan a los amigos de la Virgen del Rosario para que acompañen su sagrada imagen al nuevo trono, desde donde se desirá a Mausoleo.  
El M. R. P. Prior Fr. Manuel Fr. toto pronunciará un discurso al acto.  
Por la noche, gran retreta, suelta de globos, fuegos artificiales en la Plaza del Convento.  
Si el tiempo lo impidiera, se suspenderán la procesión y la festividad.  
A las 10 Matines cantadas y 12 canto de la Sibila y Misa solá del Gallo.

## Subasta voluntaria

Día 2 de Enero próximo, a las 10 de mañana y en la notaría de Palma cargo de Don José Soñes, se hará durante media hora, y será para a favor del mejor postor, la suelta acomoda, un predio denominado *San Berge*, situado en el término municipal de la villa de Alaró, con capacidad, linderos y título de dominio obran en la expresada notaría, y que puedan ser examinados previamente, por quienes se propongan mar parte en la licitación anunciada.  
Palma 18 Diciembre de 1916.

## De interés

### La Junta Benéfica La Cañal

Rifa de un hermoso CHALECEN construido, el día 2 de Enero 1917, en unión del sorteo de la Nacional de dicho día, para la trucción de un Asilo Hospital.  
Valor Real del Chalec 45.000 pesetas.  
Premio Mayor. El Chalec o 33000 setas y un billete entero de la Nacional de Reyes.  
Además habrá 7 premios consistentes en billetes enteros de la Nacional de 150 pesetas de correspondientes al sorteo de la próxima, cuyo premio mayor 500.000 pesetas.  
Facilitarán informes de esta importante rifa en todas las Administraciones de Lotería.

### Doctor Lobis

Médico especialista en enfermedades de la piel. Anterior ayudante, médico interno (durante 3 años) del Hospital para enfermos de la Real instituto medicinal clínico Real universidad Munich (Alemania).  
CALLE CONQUISTADORA—AL frente del Circulo Mallorquín CONSULTAS de 8—1, y de 4—6.

### «Trasatlántico»

VINO FINO DE MESA  
Pídale en restaurantes y mejores establecimientos de ultramarinos y

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

### DIETARIO para 1917

Con las guías comerciales de Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la librería de J. TOUS.

LIRIOO CIRCO ECUESTRE. Miércoles, jueves y viernes DOS GRANDES FUNCIONES. A las 4 y media y a las 8 y media MAÑANA NOCHE LOS 7 Ferozes Leones 7 presentados por Oscar Brunner

POR TELEGRAFO

Senado Madrid 18 (11'20 n.) En el Senado siguió un extenso debate sobre el presupuesto extraordinario de Gracia y Justicia.

Congreso Madrid 18 (11'20 n.) En la sesión del Congreso se aprobó el presupuesto ordinario y extraordinario de Marina.

La Política Fallecimiento de un Senador Madrid 18 (9 n.) En el buffet del Congreso falleció de repente el Senador señor Suárez.

Los obreros de Treksiduna fueron agredidos por los huelguistas que obligaron también a cerrar otros talleres.

Comentarios al paro Comentando el resultado de la huelga de ayer, El Imparcial elogia a las autoridades y censura al comercio, calificando de inútil este desorden.

El Universo califica este acto de imposición socialista, pues el comercio no cerró por solidaridad sino para evitar daños materiales.

Acusa al gobierno de responsable de lo ocurrido. El Liberal dice que el partido obrero dió ayer la medida exacta de su fuerza.

ABC se publicó ayer como de costumbre y dice que el caso de dar ejemplo de dignidad ante la coacción y la amenaza se hace cada día más necesario.

Añade que hay que obrar contra los perturbadores de oficio. La prensa republicana se congratula del resultado del paro que califica de ensayo de movilización de las fuerzas obreras.

La Correspondencia de España dice que anoche se tenía el temor de que en algunas provincias, como en Barcelona, se tratara de prolongar la huelga.

Incidentes en San Sebastián San Sebastián.—En una de las cargas dadas resultó herido un sargento de la benemérita.

Los manifestantes se arrojaron sobre él, pero al ser atacados huyeron. La benemérita tomó la estación y sus alrededores.

Al anochecer hubo nuevas cargas en la Plaza de Guipúzcoa. A las ocho se restableció la tranquilidad.

Los faroles rotos eran de fabricación alemana y no podrán reponerse hasta después de la guerra. En ningún pueblo ocurrieron incidentes.

En Zaragoza Zaragoza.—El servicio de tranvías se suspendió ayer varias horas excepto el de las estaciones.

Los huelguistas visitaron al Gobernador para pedirle el abaratamiento de las subsistencias. Al salir del Gobierno se organizó una manifestación que fué disuelta por una carga, resultando dos heridos.

Los huelguistas apedrearon la fuerza. En Bilbao Bilbao.—Por la noche un grupo intentó romper los focos del alumbrado y que se pararan los tranvías, impidiéndolo la fuerza.

Han llegado fuerzas de infantería de Victoria y Santander. Dos escuadrones de caballería han marchado a la zona fabril.

En el Ministerio de la Gobernación se facilitaron los telegramas de provincias, diciendo que reinó tranquilidad salvo pequeños incidentes.

Coaliciones Guipúzcoa.—Por numeroso grupo de huelguistas se intentó impedir la circulación de los tranvías. Además efectuaron coacciones a los obreros de la fábrica de gas.

La benemérita disolvió a los grupos. Un sargento y un guardia resultaron heridos leves. Los chiquillos apedrearon los faroles del alumbrado público.

La población quedó a oscuras. Atropellos.—Mas heridos Zaragoza.—Numerosos grupos rompieron los faroles del alumbrado público.

Al reanudarse el servicio de tranvías fueron agredidos los conductores. Intervino la benemérita, resultando herido un guardia de seguridad por una piedra.

En los demás puntos se ha seguido el paro sin incidentes. Final del paro en Madrid Madrid 19 (11 m.) A media noche se retiró de la Casa del Pueblo la comisión de huelga.

Terminada ésta, hoy el comercio ha abierto como de costumbre reinando tranquilidad absoluta, aunque como precaución los guardias continúan armados con carabinas.

A las seis de la mañana el Director de Seguridad reunió a las fuerzas para darles órdenes. Los detenidos en el día de ayer ascendían a 200.

En provincias En provincias el paro transcurrió sin incidentes ni alteraciones de orden. En Bilbao el paro fué más extenso.

En los Altos Hornos no entró nadie al trabajo. General gravísimo Madrid 19 (11 m.) Valencia.—Se encuentra gravísimamente enfermo y ha sido sacramentado el general de la quinta división don Ricardo Garrido.

La revolución en Portugal

Machado ante los jueces Madrid 19 (3 m.) Lisboa.—El señor Machado dos Santos se ha negado a declarar los cómplices de la revolución.

La guerra europea

Comunicado inglés Madrid 19 (4 m.) Londres.—(Oficial.) Penetramos en las trincheras alemanas cerca de Rensart, cansándonos gran número de bajas, bombardeando los refugios subterráneos con granadas de mano.

También penetramos en las trincheras enemigas del Suroeste de Wischaette, destruyendo un emplazamiento de ametralladoras. La lucha en el Trentino Roma.—En el Trentino hubo gran actividad de artillería, destrozando los movimientos enemigos. En el alto del Astico y en la meseta de Aseigo Gialia hubo acciones de artillería, consiguiendo acallar las baterías enemigas que bombardeaban las localidades habitadas de Montafalcone.

Toma de posesión Paris.—El general Joffre ha tomado posesión del cargo. El general Nivelle le felicitó por el nombramiento. Luego presentó a los jefes al nuevo Comandante quien contestó rindiendo tributo de admiración al vencedor del Marne.

Una suscripción Paris.—La Federación de inválidos ha recibido 40.000 francos producto de una suscripción abierta en América. Protesta contra las deportaciones belgas Madrid 19 (4 m.) New-York.—Se ha celebrado una manifestación de protesta contra las deportaciones belgas, presidiéndola el Rdo. Mangin, quien ha declarado que todo el que permanece indiferente a los crímenes de Bélgica, es un criminal o un loco.

El Cardenal Mercier, dijo, pasará a la posteridad como honra de la cristiandad. En otros discursos pidieron que el gobierno proteste de la barbarie alemana. Se tomaron conclusiones en este sentido que han sido comunicadas al gobierno de Washington.

La guerra en el mar

Buques hundidos Madrid 19 (11 m.) Amsterdam.—Han sido hundidos las barcas inglesas Hot Thill de 2.398 toneladas, el velero Coward, el vapor danés Michlions Chikol de 2.118 toneladas y el bergantín inglés Constand.

Vapor inglés en salvo Amsterdam.—El vapor inglés Hamfled que se le creía hundido ha logrado llegar a puerto. Vapor ardiendo Amsterdam.—El capitán del buque holandés Agamenon llegado a Inglaterra dice que se cruzó con un vapor petrolero que iba ardiendo.

Desde Barcelona

El paro de ayer.—Vigilancia Barcelona 19 (5 m.) La vigilancia en los diversos arrabales estuvo a cargo de las fuerzas del ejército que se habían distribuido en cinco zonas al mando de un brigadier cada una.

La circulación de trenes fué normal en todas las líneas, pues solamente estuvieron en huelga los obreros de los talleres. En el muelle fueron evitadas varias coacciones, siendo disuelto un grupo de unos 20 individuos que cantaba la Internacional.

Alarma A las 12:30 hubo una pequeña alarma en el Paralelo por haberse oído unos disparos, pero en seguida cesó la calma al saberse que eran las salvas de ordenanza de un entierro militar.

Un herido En un dispensario se presentó Lorenzo Carles que resultó herido de cierta gravedad en los sucesos desarrollados en el Clct. Dicho individuo fué conducido a su casa, donde quedó detenido.

La huelga en los pueblos En las poblaciones de Cataluña la huelga fué más o menos generalizada, pero no se registró incidente alguno desagradable.

Las precauciones seguirán

A pesar de haberse oficialmente que los directores del movimiento lo daban por terminado, hoy continuarán probablemente las precauciones, por haber circulado versiones contradictorias, pues mientras los obreros textiles han recibido orden de acudir al trabajo, en cambio los del ramo de la construcción la recibieron de seguir la huelga.

Desperfectos causados por los temporales. Los temporales de estos días han causado graves desperfectos en la línea del litoral, la cual quedó interceptada entre Vilassar y Mataró.

Ayer tarde mientras una brigada de obreros procedía a la recomposición de los desperfectos, un violento golpe de mar voló seis vagones cargados de piedras, echándolos al agua. No ocurrieron desgracias.

Soldado detenido Ha sido detenido José Fernández Gil, soldado del regimiento de Alcántara que vestido de paisano atracó a un huésped en la escalera de una fonda de la plaza del Pino, intimidándole con el machete y obligándole a entregarle 200 pesetas.

Dicho sujeto debajo del traje llevaba el uniforme. Herido grave Anoche en la casa de socorro de la calle de Barará fué auxiliado Esteban Ariño de 48 años que presentaba una herida en el cuello de carácter gravísimo producida con un tenedor por un resquilado que se dió a la fuga.—Oliver.

Bolsa de Madrid

Oficial del día 18 Diciembre 4 por 100 interior cotizado 74'85 5 por 100 amortizable 95'25 Banco de España 450'00 Tabacos 290'00 Francos 89'00 Libras 21'49

FABRA A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 2 de la tarde.

GACETILLAS

Arte y Letras. Se ha puesto a la venta en la Librería Tous el cuaderno n.º 2 de dicha interesante revista. Entre los distintos trabajos que contiene merece especial mención una composición musical del malogrado músico Usandizaga y la continuación de la obra inédita de Pérez Galdós «Pedro Mido».

En la misma librería se ha recibido nueva remesa del cuaderno primero de dicha revista. Citación. El mozo Antonio Cantarellas Noguera, hijo de Juan y Catalina, natural de Soller, debe presentarse al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento, para enterarle de un asunto de quintas.

Entrada. Don Pablo March, domiciliado en la calle de San Miguel número 79-2.º nos anuncia que en el patio de butacas del Teatro Balear se encontró cambiado su abrigo y suplica al caballero que ocupaba la butaca de su lado con quien debió suceder dicho cambio tenga la bondad de devolverlo al domicilio indicado.

Pérdida. En la entrada exposición de la fotografía «Royal» calle del Conquistador, fué encontrado un brazalete de barba con medallón, el cual será entregado a quien acredite ser su dueño.

Velada. Muy animada y entretenida resultó la que anteanoche se celebró en el teatro del Circolo de Obreros Católicos de Santa Catalina. El programa de la función fué fuertemente interpretado por los jóvenes aficionados encargados de su desempeño, los cuales recibieron gran número de aplausos.

En los intermedios se sortearon los distintos y variados objetos, regalo de algunos señores a los favorecedores del mencionado Circolo. La numerosa y distinguida concurrencia que por completo llenaba el local, salió sumamente complacida de la velada y con deseos de volver a pasar cuanto antes otro rato de verdadero entretenimiento y ameno solaz.

Sesión. Por falta de número no pudo celebrarla ayer la Comisión Provincial. Nominamientos. Han sido nombrados facultativos «D'Asurancos Generales» (Ramo Accidentes) el médico Dr. Antonio Ramis y el farmacéutico Dr. Morey.

Pésimo estado. De nuevo nos hemos de lamentar del estado del piso de la calle de la Herretería; se halla punto menos que intrasitable para los vehículos. En los presentes días en que se celebra la feria de Santo Tomás en las Enramadas dicha calle se ve concurridísima lo cual es un motivo más para que sea pronto reparada.

Nuevo puente. Está muy adelantada la construcción del puente que se construye sobre la Riera, junto al nuevo Instituto. Es de desear que se expliquen los terrenos contiguos para que inmediatamente de terminado dicho puente se pueda utilizar el referido paso, para mayor comodidad de los peatones.

La Caja de Pensiones. La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros avisa que, como todos los años, no efectuará operaciones durante los días 30 y 31 del actual. Infracciones. La guardia civil del puesto de Alaró ha denunciado a seis sujetos por infracción de las Ordenanzas Municipales.

No compre Vd... Vajillas, Bateria de Cocina, Cristalería y cubiertos, sin visitar antes La Cartuja S. NICOLAS, 41 Precios muy baratos

GRAN DERROCHE!.. Rico Moscatel (Castell del Bosch) En obsequio al gran éxito obtenido por los vinos de esta yá acreditada marca, cederemos a título de propaganda y solo durante las presentes fiestas el gran MOSCATEL y AÑEJO vino de 18 AÑOS al módico precio de pesetas 1'50 botella. Para postre son deliciosos. Además contamos con regulares existencias de vinos generosos, COGNACS, CHAMPAGNES, y LICORES de marca que cederemos a Precios moderados. ¡En cafés tostados.... inimitables! ANTIGUA CASA LLOFRIU, Servicio a domicilio, Teléfono 121

Para las fiestas de NAVIDAD GRAN LIQUIDACION EN EL Colmado Parisien de los LICORES, CHAMPAGNES y VINOS FINOS, todo de primera marca. Precios de factura a los clientes que compren una caja entera o surtida. Para comprar barato visiten dicho COLMADO

La Paz es un hecho Ante estas noticias, el BAZAR DE G. BUADES Colón, 33, ha decidido liquidar rápidamente todas sus existencias de Bateria de cocina, Cristalería, Loza, Porcelana, Cuchillos y Cubiertos a precios baratísimos.

Para acompañar los TURRONES son insustituibles las ricas Cocas de C'AS DONAT UNION, 37—PALMA

Juegos prohibidos. La policía ha denunciado al juzgado a una partida que fué sorprendida jugando a prohibidos.

Por blasfemar. Han sido detenidos dos sujetos por blasfemar y cometer otros actos inmorales en la vía pública.

Bibliografía. Hemos recibido el último número de la Revista Balear de Ciencias Médicas, cuyo sumario es como sigue: Contribución al estudio de la vacunación anti-rábica, por el Dr. M. Sureda y Blanes.—Bibliografía, por don José Sureda Massanet.—Ensayo de explicación teórica de la resaca pulmonar por inhalación de las sales cálcicas insolubles, por D. Alberto y D. Alejandro Mary (París).—Algo más sobre purgantes hipodérmicos, por D. José Luis Yagüe y Espinosa y D. Alfonso Pencós Laourt.—Periódicos y Sociedades.—Noticias.—Publicaciones recibidas.

Súplica. Distintas personas que concurren diariamente al Ayuntamiento, así como los guardias municipales, peones camineros y demás personal empleado en los bajos de la Casa Consistorial, nos suplican que hagamos público el deseo de que por el Ayuntamiento se proceda a la construcción de un retrete en los citados bajos de dicho edificio, por ser de urgente necesidad.

Para los agricultores. En la Gaceta se inserta una circular invitando a los agricultores a que declaren la verdad de sus existencias en cereales, leguminosas y forrajes, para autorizar o prohibir la exportación o importación de dichos artículos.

De Correos. El Director de Comunicaciones firmó dos circulares interesantes, una ordenando a todas las administraciones de Correos, la limpieza y reparación de los sellos de fechas, pues hay muchas cartas en las que las fechas no están claras y otra en la que dispone que las mismas administraciones examinen las relaciones de franquicias para evitar que circulen cartas con franquicias imaginarias.

Feria. En las Enramadas ha empezado la feria de pavos y demás volatería. Los precios a que se cotizan dichas aves es muy elevado.

Comisiones. Mañana en el Ayuntamiento se reunirán las Comisiones de Alumbrado, Bomberos y Reemplazos, Hacienda, Fomento y Beneficencia.

Circular. La hemos recibido de los señores Hijos de G. Cortés comunicándonos haber sido nombrados representantes exclusivos en esta provincia de los piensos Victoria, artículo muy recomendable para el alimento del ganado.

Citacion. El recluta Jesús Rodríguez Ramis, se interesa se presente al Negociado de Reemplazos de este Ayuntamiento para recoger su pase de Caja.

Los envases vistosos en que se envuelven los dentífricos modernos, adornan y embellecen más o menos un tocador elegante. El viejo Licor del Polo adorna y embellece solamente la boca del que lo usa.

La mejor solución alcalina se obtiene con la Sal Vichy-Etat, producto natural,

SE VENDEN 2 BILLARES Informes: Centro de Anuncios. ACADEMIA SAIZ Preparación para carreras militares y bachillerato. Informes: Pelaires 105—2.º

Cupón Día 19 Diciembre. Confecciona cada diez cupones con cinco números. Con opción al sorteo de los Espléndidos Regalos que hace LA ULTIMA HORA. 22 DICIEMBRE DE 1916

# Telefonema

## Almacenes MATON

### Can JUANET

Comparado géneros y precios, reconocemos que su **INDISCUTIBLE LIQUIDACION** no es una vulgar baratura, y afirmamos que en todos sus artículos de **TEMPORADA** ha tenido buena elección, lo mismo en **NOVEDADES** para Señora, como en **PAÑERÍA** para Caballero.

Todas nuestras compras las haremos en sus Almacenes a fin de aprovechar el **REGALO-PRIMA del DIEZ POR CIENTO** que en dinero dá, sobre todas las **COMPRAS LA CONTADO**. Celebramos haya establecido el **PRECIO FIJO**.

A. y B.

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

**Línea al Río de la Plata y al Brasil**  
 El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON**, saldrá el día 4 de diciembre de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor **LEON XIII**, saldrá el día 14 de diciembre de Bilbao, Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña y el 17 de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.  
**Línea a Antillas, Méjico, New-York y Costafirme**  
 El vapor **MONTERRAT**, saldrá el día 25 de diciembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor **ALFONSO XIII**, saldrá el día 18 de diciembre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.  
 El vapor **MONTEVIDEO**, saldrá el día 10 de diciembre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje, con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cero, Camaná, Gardapaza, Trinidad y Puertos del Pacífico.  
**Línea de Filipinas**  
 El vapor **C. DE RIZAGUIRRE**, saldrá el 6 de diciembre de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Hilo-Ilo y Manila.  
**Línea de Fernando Póo**  
 El vapor **CATALUNA**, saldrá el día 2 de diciembre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.  
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía dá alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
 Informarán en Palma: Sr. JAIME M. GRANADA y C.ª, S. en C.ª, Plaza de Antonio Maura, 4.

### GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, es la medicación sulfurosa por excelencia.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se emplean en las herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas, granos, etc y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.  
 Las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.  
 Con las Gotas Madres Sulfurosas de Bar, se tiene toda la medicación calurosa a domicilio.  
**PRECIO DEL FRASCO 3 PESETAS**  
 Depósito: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

### Sastrería

DE Sebastián Cosials

BOLSERIA n.º 10, principal, PALMA

Elegante y pulcra confección

Uniformes. Trajes para Sras.

ABRIGOS ULTIMOS MODELOS

TRAJES EN 12 HORAS

Puntualidad en los encargos.

PRECIOS ECONOMICOS

### ¡Alerta Carniceros!

La fábrica de jabones de Martin Bauzá de Deyá concede de plazo hasta el 31 Diciembre corriente para firmar los contratos de venta de

**Cebo en rama a pesetas 1'30 Kilo** durante el año de 1917.

### La Unión y El Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital Social: 12 000.000 de pesetas efectivas.  
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

51 años de existencia

Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.

Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias, Plaza de la Constitución 44-2.

### Artículos de Goma

**Amianto y Ebonita**  
 Reparación de Neumáticos y Cámaras  
**E. CODINA, Unión 8, PALMA**  
 ENTRE MERCADO Y BORNE

### Julian Ticoulat Cirujano-Dentista

Dentaduras a 12 DUROS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.  
 CALLE SAN MIGUEL NUMERO 30-ALFAMA.

Para seguir en buena salud:



Purificada

Regenerada

Fortificada

VUESTRA SANGRE

con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.  
 \*ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO\*

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA  
 Depositario General para toda España y  
**DON FRANCISCO LOYARTE**  
 Calle S. Martial, 83, esquina a San-Ignacio de Loyola, 9  
 SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

### Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

Habitaciones para alquilar

Calle o plaza	n.º	Piso	Informes	Observaciones
San Lluís (Vileta)	ba os y	1.º	Brossa-19	También se vende. Capac. 8 dorm. agua a grifo capax. mucha cap. 6 dorms. agua cochera o almanca.
Carro	42	1.º de coche	Alfarería-42	60 pt. 5 dr. agua, orilla mar. Enanche-Agua
Serra	8		Portells-3.	Antes «La Juventud»
Camp Martí	113		Olmos 168-principal.	
Carretera Buñola	coch	slm	San Miguel-320.	
S. corso	83-85	bajo	Liga de Propietarios.	
Explanada Molinar	Huerto		Brossa 19-1.º	
Olmos	132	3.º	Ol. os 132-134, principal.	capacidad 5 dor. agua grifo
Olmos	132	entr.	Olmos 132-134, principal.	capacidad 4 dor. agua grifo
Marqués Fuensanta	19	bajo	Liga de Propietarios.	Un piso y 2 bajos. Se vende.
Esparteras	co-	chera	Concepción.	Capacidad, buena salida.
Luto	17	bajo	Socorro 24-baj	Sala para taller, agua.
Fran. de S. Sardinia	5	bajo	San Miguel 220-1.º	Media cuart. almanca.
Esramadas	Hosta.	Viej.	Cofradía 4-2.º	Almacén de mucha capax.
Salm.	6	ba o	Caldé número 1-2.º	Capacidad agua abundancia.
Valero	2	entr.	Plaza Rosario-10	Capacidad, baño, agua elec.
Calle de Felia	1	2.º	Brossa 19-tienda	agua grifo, coladuría etc.

Vende, Bosch 20-Socorro 11. Mucha capacidad. Razón: Bosch 20-1.º. Plá de sa Tesa, 134 moderno casa y 129 antiguo. Tierra cuarterón almanca al lado de Ca Madó Catalina venedora. Informes, Armeagol, 1, 2.º derecha. Véase relación en el domicilio de la Liga, Sintas 6, bajo

### CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

### MENTHOILNA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Se uso estabilizante los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscureción de la dentadura. LA MENTHOILNA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden por la Farmacia de J. Sureda Litteras.

### ANUARIO GENERAL DE INFORMACION (PUIG)

Único en España de informes comerciales por CLAVE. Patentado y registrado. Con el crédito y capital de los industriales y comerciantes. Esta valiosa obra constituye la recopilación de referencias sobre el Comercio e industria de España y principales países extranjeros, especialmente de Sud-América. En todo pedido directo, regalaremos un carnet de informes.

PRECIO 80 PESETAS

OFICINAS. CLAUDIO COELLO 66, MADRID

DE VENTA EN PALMA, LIBRERIA DE J. TOUS, PLAZA DE CORT 14 Y 16

### PASTILLAS MORELLÓ

Curan y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

### ¡Caballero

DEBO ADVERTIR A V. QUE SI USA

### Tacones de goma

Exija siempre la marca **FOLK**  
 PIDALOS A LAS BUENAS ZAPATERIAS

Ferretería LA CATALANA

MIGUEL CASELLAS, SUCESOR DE CASTELLANO

Fabricación de cajas para Caudales, Básculas, Romanas, Balanzas pesas y medidas.  
 Visagras y herrajes para puertas.  
 PLAZA BANCH DE S. OLI- PALMA

### KORTI Exito mundial KORTI

Producto químico para hacer irrompible e impermeable la suela de todo calzado.  
 Preserva de la humedad y enfermedades reumáticas. Suprime el uso del calzado goma. Economiza medias suelas y tacones. No perjudica el material al molerlos. Es de gran utilidad para todo el mundo.  
 Precio del frasco para dos pares con explicación del modo de usarlo.

Una peseta

DE VENTA EN TODAS PARTES.

### Tubo de Goma, Roja MARTIN

Especial para irrigadores  
 Resiste el calor y no se pierde

Pidanlo en las Buenas Farmacias y Droguerías

### Nodriz

Se ofrece una de 24 años con leche de un mes para criar en casa de los padres. Informará en Algaida calle de la Tanqueta número 22

**Sastrería de J. VALLESPÍR**  
 JOVELLANO 3, 11, PRINCIPAL  
 Se aceptan oficiales y aprendizas para el Taller.

### ¡Atención!

A los que tengan mesas de billar  
 Don Bernardo Bauzá participa que tiene a su disposición juegos de bolas de marfil pasta y accesorios para billar. También se cambian bolas viejas por nuevas a precios convencionales.  
 Diríjase Calle de la Soledad núm. 19.

### SE VENDE

Una casa en el Terreno bien situado con su terreno para sembrar, con dos fuentes. Informarán, Centro de Anuncios.

### Se vende almacén

Con sitio para poner una caballería en la calle de Remolares número 3. Darán razón calle de la Marina número 68.

### SE VENDEN

Una antigua y rica sillería palo santo consola y espejo. Una bastonera, tocador, banquitos de recibidor, cuadros antiguos y modernos, ropero con luna bicelada, mesas comedor, gramófono con cuarenta platos y otros muchos objetos.  
 Informarán Calatrava número 47-3.

### SE ALQUILA

Un tercer piso, construcción nueva, 4 dormitorios, con water-dos calle de San Miguel número 200.  
 Informarán en el primer piso 2.ª puerta.

### Plantel de algarrobos

Los hay para escoger entre unos 3.000 de 9 a 14 palmos, informes, calle Valfiori, Panadería.

### Fonda

Situada en punto céntrico se desea vender o traspasar. Informes Centro Anuncios, plaza Santa Eulalia-10.

### Fabrica DE TAPONES DE CORCHO

de Salvador Galindo  
 Elaboración especial de tapones y máquina, para la fabricación de cerveza, medicamentos, perfumes, res, vinos, aguas minerales y legumbres. Corchos en plancha y salvados.  
 Se hacen botelladoras y cubiletes y colmenas, a precios económicos.  
 Rnsanche: Carretera de Lix, esquina 4, Palma de Mallorca.  
 Se reciben encargos en el cast. de Lomé Real, Plaza Mayor, número 10.

### Bombo y Plait

Se desea vender un juego de instrumentos casi nuevo y con solo de uso en las temporadas de opereta en el Teatro Lírico. No se vive cada estado de  
 Para informes, Centro de Anuncios Guardarropa del Teatro Lírico.

### Se alquila

Una cantera de yeso del p. GUIX, del término de Escorca, Lix, Centro de Anuncios, o Monja.

### Dobles Bolas de Plata

Especiales para la fabricación de SILLOS DE PLATA.  
 (Descuentos a revendedores).  
**CASA CODINA**  
 UNION 8-PALMA  
 (Entre Mercado y Borne)

### NODRIZA

De 26 años con leche de un mes para criar en casa de los padres. Diríjase a Algaida a la Palanca, calle Rainauda Lelia.